



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES
LICITACIÓN PÚBLICA
"ADQUISICIÓN DE PERGAMINO PARA TÍTULO PROFESIONAL"**

No. de Control interno UMSNH/LP/A04/2023

En la ciudad de Morelia, Michoacán; siendo las 12:00 horas del día 23 de noviembre de 2023, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, con domicilio en Avenida Héroes de Nocupétaro No. 1215, colonia Centro, C.P. 58000, en esta ciudad de Morelia, Michoacán; se reunieron los servidores universitarios que se mencionan al final de la presente acta, para llevar a cabo la **JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES** de la Licitación Pública No. **UMSNH/LP/A04/2023** para la "**Adquisición de Pergamino para Título Profesional**".

Este evento se lleva acabo de acuerdo a los siguientes:

ANTECEDENTES

Primero. - En cumplimiento a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1°, 6° y 13 del Reglamento para la Adquisición, Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles y Contratación de Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo de los numerales 6.2.5.6, 6.2.5.7 y 6.2.5.8 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles y Contratación de Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, y conforme a lo establecido en las Bases del presente procedimiento de licitación.

Segundo. - De conformidad con el numeral VIII. Desarrollo del acto de junta de aclaraciones a las bases, primer párrafo de las bases de licitación, las solicitudes de aclaración se debieron enviar a más tardar el día 22 de noviembre de 2023, hasta las 10:00 horas, mediante los correos electrónicos **dir.adquisiciones.bienes.servicios.sria.admin@umich.mx** y **jaime.martinez@umich.mx**.

Tercero: Por lo anterior se verificaron en los correos electrónicos, las solicitudes presentadas y se adjunta captura de pantalla de los correos recibidos.



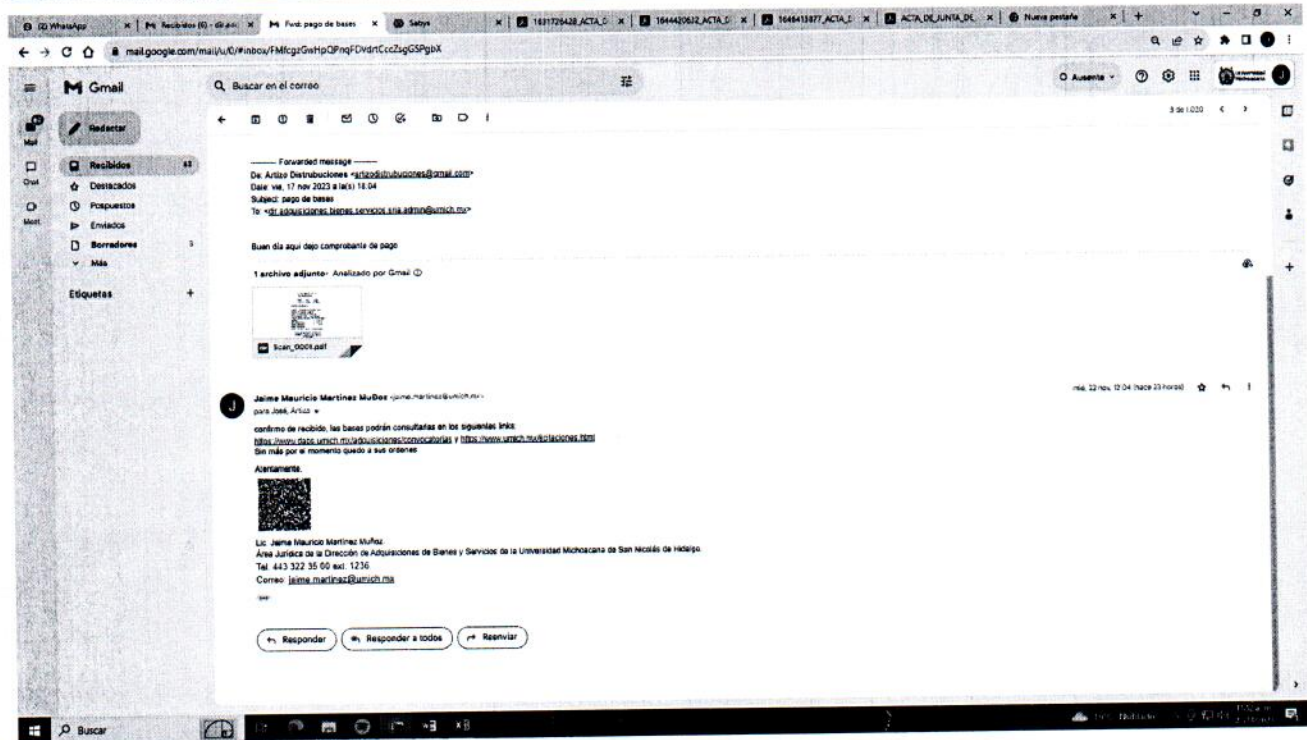
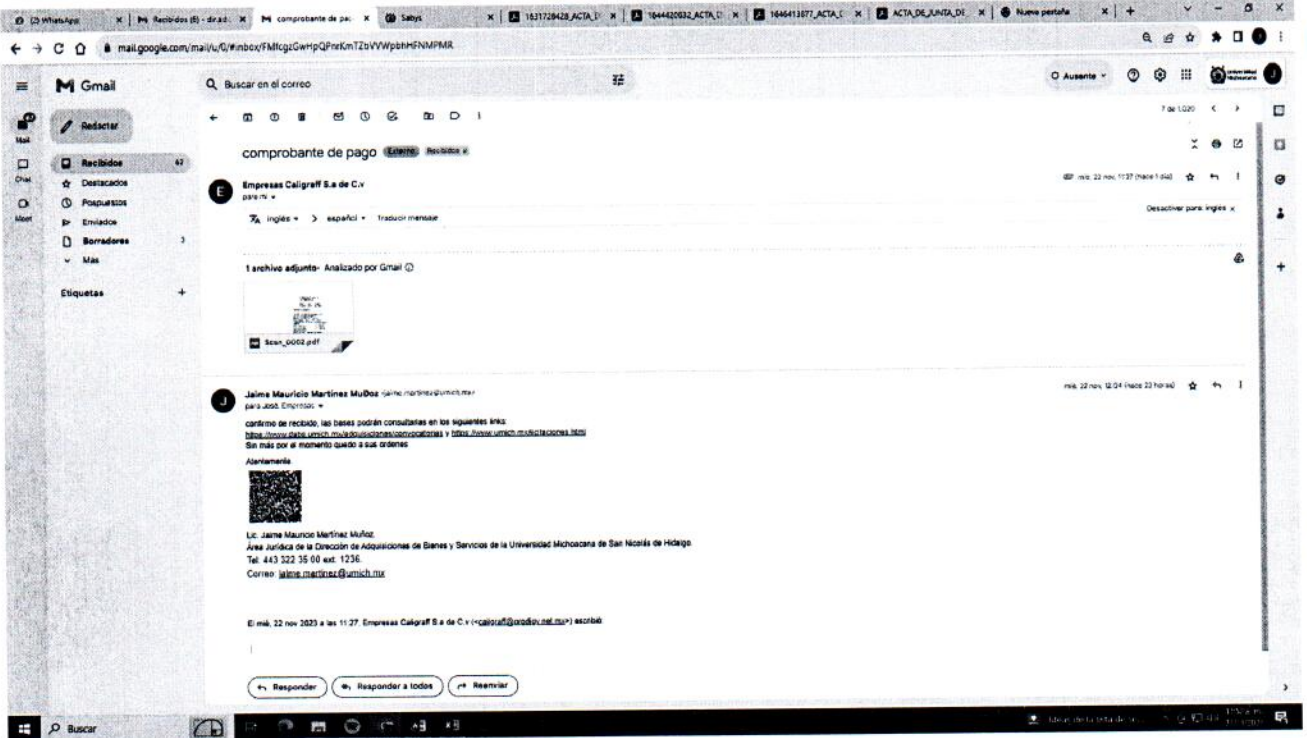
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES

LICITACIÓN PÚBLICA

No. de Control interno UMSNH/LP/A04/2023

"Adquisición de Pergamino para Título Profesional"

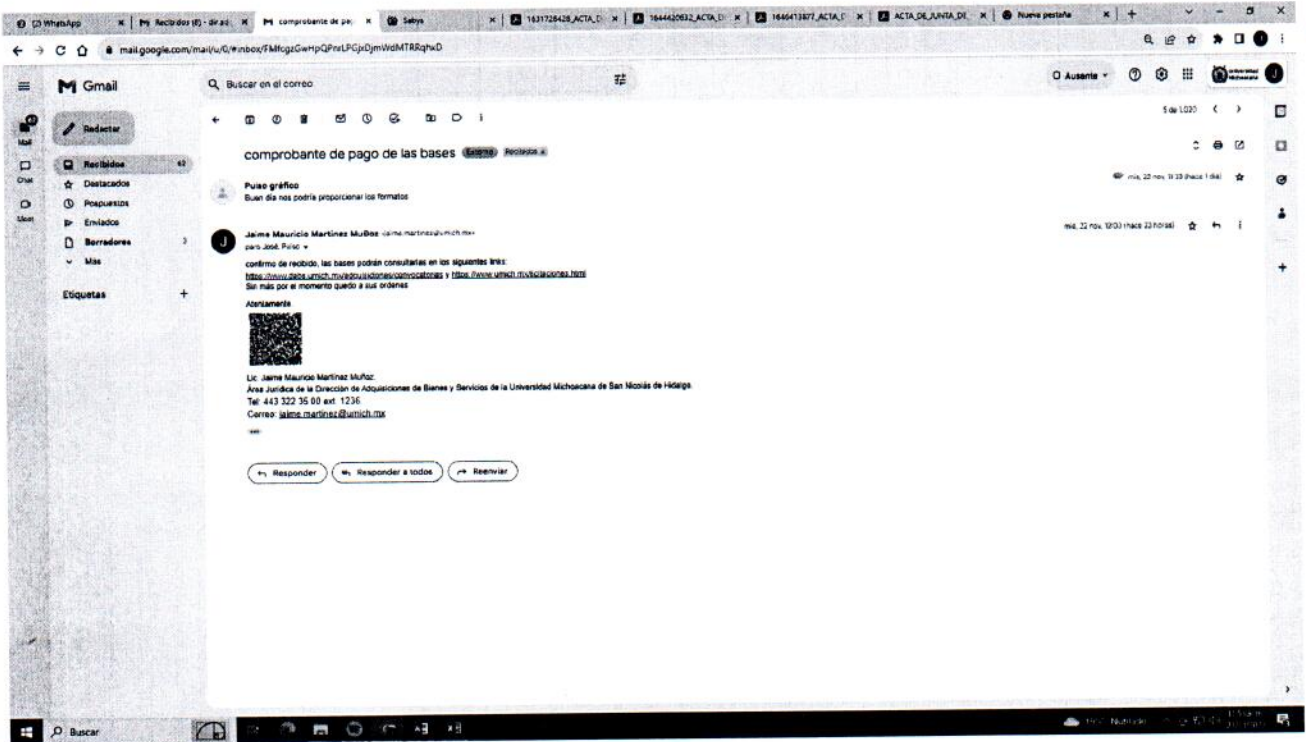


[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in green ink]



Cuarto: Se informa que de conformidad con el numeral VIII, Desarrollo del Acto de la Junta de aclaraciones a las bases, primer párrafo de las Bases de licitación, se verificaron los correos electrónicos asignados para llevar a cabo el proceso y se detectó que no se recibieron preguntas, ni solicitudes de aclaraciones para la presente Licitación Pública.

Quinto: se informa que los licitantes que realizaron el pago de Bases presentadas, que cumplieron con las Bases de Licitación, planteadas de manera concisa y que están directamente vinculadas con los puntos contenidos en las mismas, indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona; y fueron aceptadas, corresponden a los licitantes:

- **EMPRESAS CALIGRAFF, S.A. DE C.V.**
- **ARTIZO DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.**
- **PULSO GRAFICO, S.A. DE C.V.**



DESARROLLO DEL EVENTO

Primero: Previo al inicio del acto, se realizó un registro con el nombre y la firma de los proveedores asistentes, documento que forma parte integral de esta acta.

Segundo: El acto será presidido por el Presidente del Comité o la persona que designe, en este caso el Funcionario designado es el Dr. José Alejandro Robledo González, Director de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Universidad, y Segundo Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo quien será asistido por un representante del Área Técnica o usuaria de los bienes objeto de la contratación, en este caso Dr. Jorge Fonseca Madrigal, Secretario Académico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos técnicos contenidos en las Bases.

Tercero: Se informa que de conformidad con el **numeral VIII**, Desarrollo del Acto de la Junta de aclaraciones a las bases, primer párrafo de las Bases de licitación, se verificaron los correos electrónicos asignados para llevar a cabo el proceso y se detectó que no se recibieron preguntas, ni solicitudes de aclaraciones para la presente Licitación Pública.

CIERRE DEL ACTA

PRIMERO. - Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se cierra esta acta siendo las 12:30 (doce treinta horas) del día 23 de noviembre de 2023, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento, en todas y cada una de sus hojas. Se informa que el acta se difundirá en <https://www.umich.mx/licitaciones.html> y en <http://dabs.umich.mx/adquisiciones/convocatorias>; en apego al artículo 36 de las Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles para el Ejercicio Fiscal 2023, para su consulta y obtención gratuita.

ASISTENTES



SERVIDORES UNIVERSITARIOS

Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

DR. EDGAR MARTÍNEZ ALTAMIRANO Secretario Administrativo de la Universidad y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.	
C.P. ENRIQUE EDUARDO ROMÁN GARCÍA Tesorero de la Universidad y Primer Vocal del Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.	
DR. JOSÉ ALEJANDRO ROBLEDO GONZÁLEZ Director de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Universidad y Segundo Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.	
MTRA. ANA DELIA QUINTERO CERVANTES Contralora de la Universidad y Primer Vocal Asesor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.	
DR. RAUL CARRERA CASTILLO Abogado General de la Universidad y Segundo Vocal Asesor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.	
DR. JOSÉ CESAR MACEDO VILLEGAS Director de Patrimonio de la Universidad y Tercer Vocal Asesor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.	

ÁREA TÉCNICA

Nombre DR. JORGE FONSECA MADRIGAL Secretario Académico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo., y/o Responsable Técnico de los Bienes	
---	--

LICITANTES ASISTENTES

Nombre	
---------------	--



REGISTRO DE LICITANTES

RAZON SOCIAL DEL INVITADO	NOMBRE DEL ASISTENTE	HORA DE ENTRADA	FIRMA
—	—	—	—
—	—	—	—
—	—	—	—
—	—	—	—
—	—	—	—
—	—	—	—

[Handwritten signatures and marks in blue and green ink on the right margin]